

En Madrid, a 5 de Abril de 2.023.

**Circular 70/2023: Finalización restricciones de paso a Mercancías Peligrosas por el Túnel del Río en M-50 Madrid.**

De acuerdo con lo informado por la DGT, se informa de la **finalización de las obras de sustitución de los ventiladores en el túnel de Perales del Río en la autovía M-50**, por lo que a partir de las 0:00 horas del lunes 10 de abril de 2023, se levantan las restricciones de paso a mercancías peligrosas en la citada autovía M-50 de la Comunidad de Madrid, entre los puntos kilométrico 37 al 46 en ambos sentidos.

Fuente: CETM

**Nuestros colaboradores**



<https://gesinflat.com/>



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>